

Expediente: 669/22
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ HERRERA NICOLASA MARIANA S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 20/03/2025 - 04:54
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - HERRERA, NICOLASA MARIANA-DEMANDADO/A
27254985444 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 669/22



H20601280830

CONCEPCIÓN, 19 de marzo de 2025... En el día de la fecha se deja constancia de que no se libra Mandamiento de Intimación de pago por falta de movilidad. Notifíquese digitalmente.

Actuación firmada en fecha 19/03/2025

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Florencia María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.